

De conformidad con el **ACTA DE VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN PRESENTADAS AL ESPACIO F (FUTURO) 1ª CONVOCATORIA 2026: PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO DE LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS DEL IMDEEC** rubricada el 13 de abril de 2026, con CSV uVOFmyjDQNWl4cSuA4E6xe7wDcCPcS en relación a los espacios F(FUTURO), **CONTEMPLADO EN EL "PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO EN LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS (RVE) DEL IMDEEC"**, en virtud a las competencias otorgadas a la Presidencia del IMDEEC, por la presente,

### RESUELVO

**Primero.** Establecer el orden de prelación para asignar la oficina 2 de 59,45 m2 (44,50 planta baja+15,04 entreplanta) en planta baja del edificio de Tecnocórdoba. ubicado en el edificio Vivero de Empresas Tecnocórdoba, Calle Estonia nº 1, nave 79 (Polígono Industrial Tecnocórdoba) disponibles correspondientes a la 1ª Convocatoria de 2026, conforme al siguiente orden decreciente de puntuación:

PROYECTO	PERSONA QUE CURSA LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN	NIF / NIE	PUNTUACIÓN TOTAL
ASYMETREE SYSTEMS, SL	Alejandro Aguilar Chacón	**0856**	72 Puntos
LOKE	Francisco Javier Sedano Reyes	***5418**	54 Puntos
ANA SEDANO	Ana María Sedano Reyes	***6859**	53 Puntos

**Personas integrantes en cada uno de los proyectos de participación en Espacio F (FUTURO) 1ª Convocatoria 2026:**

PROYECTO	PERSONA QUE CURSA LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN	PERSONAS INTEGRANTES DEL EQUIPO DEL PROYECTO ADEMÁS DE LA PERSONA QUE CURSA LA SOLICITUD
ASYMETREE SYSTEMS, SL	Alejandro Aguilar Chacón	Alejandro Aguilar Chacón Dr. José A. Jiménez Berni Gabriel Soriano Gayarre Rafael Orozco Morán
LOKE	Francisco Javier Sedano Reyes	Francisco Javier Sedano Reyes
ANA SEDANO	Ana María Sedano Reyes	Ana María Sedano Reyes

El proyecto empresarial participante conformados por las personas integrantes descritas anteriormente en este espacio tendrán derecho a:

- Uso de un módulo/oficina, donde ubicar y desarrollar el proyecto empresarial, por un periodo inicial de 6 meses sin coste alguno por su uso, siendo susceptible de prorrogarse hasta un periodo total máximo de 12 meses, previa solicitud y justificación de la necesidad. Para solicitar la prórroga es necesario solicitar la misma con al menos

15 días naturales antes de la finalización, que el Proyecto haya experimentado grandes avances, que esté ya constituido como empresa (en caso de que el mismo no estuviese constituido a la fecha de la firma del Documento de adhesión) y que en el periodo de prórroga genere empleo directo en la empresa que suponga incremento neto de empleo en la misma.

- Asistencia a todo tipo de eventos como Masterclass, Open Days, Networking, Jornadas de rondas de inversión, Mesas Temáticas Sectoriales, postularse a Empresa del mes, microespacios, etc.
- Disponer de horas de horas de tutorización y mentorización por parte de mentores.

El período se computará a partir del día de la firma del Documento de Adhesión.

Así mismo, han de asumir las condiciones de uso de la plaza y/o espacio, la limpieza de aquellos espacios específicos para su proyecto (excepto de los espacios de uso común o colaborativos que serán realizados por la empresa de limpieza del IMDEEC), que se formalizará en el Documento de Adhesión.

**Segundo.** Publicar la Resolución en el Tablón electrónico del Ayuntamiento de Córdoba y en la página web del IMDEEC donde se hará constar la relación de los proyectos seleccionados como participantes, que servirá además de notificación a las personas solicitantes. Las personas participantes seleccionadas han de asumir las condiciones de uso de la plaza y/o espacio, la limpieza de aquellos espacios específicos para su proyecto (excepto de los espacios de uso común o colaborativos que serán realizados por la empresa de limpieza del IMDEEC), lo cual se formalizará en el Documento de Adhesión al "Programa de Emprendimiento en la Red de Viveros de Empresas del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC); conforme a las Bases aprobadas por Decreto nº 2026/01568, de 30 de enero de 2026, por el que se aprueban las presentes BASES PARA LA CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO EN LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS (RVE) DEL IMDEEC "Red de Emprendimiento de Córdoba" con CSV uVOFmCzwkCee8aT9mgDhqxwFsfApfY.

**Tercero.** Tras la correspondiente Resolución de selección de los proyectos participantes han de firmar (por todas las personas integrantes del equipo del proyecto):

- Las bases reguladoras bases para la captación y selección de participantes en el programa de emprendimiento en la red de viveros de empresas (RVE) del IMDEEC "Red de Emprendimiento de Córdoba" publicadas en BOP nº 25 de fecha 6 de febrero de 2026 nº 25 y con vigencia desde el 1 de febrero de 2026 al 31 de enero de 2027 y con CSV uVOFmCzwkCee8aT9mgDhqxwFsfApfY.
- EL DOCUMENTO DE ADHESIÓN AL PROYECTO "PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO DE LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS DEL IMDEEC".

**LA PRESIDENTA DEL IMDEEC**  
**Blanca Torrent Cruz**

**FIRMANTE**  
BLANCA TORRENT CRUZ  
**CÓDIGO CSV**

uVOFmyu9vABXVcUjCzvmHbUcT8MmVH

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFmdjskuNjSzuqv6AsnRxxwZrjz2Q

**NIF/CIF**  
\*\*\*\*398\*\*

**FECHA Y HORA**  
14/04/2026 18:22:10 CEST  
**URL DE VALIDACIÓN**  
<https://verifica.cordoba.es/>

**FECHA Y HORA**  
14/04/2026 18:26:00 CET

## DOCUMENTO ELECTRÓNICO

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmdjskuNjSzuqv6AsnRxwZrjZ2Q

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 5171e56648578dd82c831fcc9cc7be60f877201f

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	<a href="http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e">http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e</a>
Identificador:	ES_LA0016686_2026_uVOFm6247750202726910561462433
Órgano:	LA0016686
Fecha de captura:	14/04/2026 18:26:00
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_01
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmdjskuNjSzuqv6AsnRxwZrjZ2Q



Código QR para validación en sede